

Permanente de Investigación Agraria (CPIA), participa en la elaboración tanto del Programa Marco como de los Programas Específicos de que consta, siendo consultado, a su vez, como organismo responsable de la I+D española en el ámbito agrario.

Asimismo el INIA, se encarga, por decisión de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT), de los Programas Comunitarios de I+D cuyos objetivos sean eminentemente agrarios. Esta gestión se realiza de una manera horizontal y se comparte con otros Organismos. También participa en otras acciones de la Comunidad relacionadas con la I+D, consecuencia de las relaciones bilaterales que la CEE tiene con países no miembros, y que dan lugar a distintos Programas de I+D.

Durante 1992 ha tenido lugar la resolución de la 1ª Convocatoria del Programa Específico de Agricultura y Agroindustria incluida la Pesca (AIR), el cual ha sido gestionado por el INIA juntamente con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y la CICYT, de forma horizontal. El balance ha sido muy positivo para España, tanto en participación como en el número de propuestas aprobadas. Hay que destacar, en primer lugar, el retorno alcanzado por España que ha sido del 9,5%, lo que supone 1.600 millones de pesetas para el sistema de I+D español en el ámbito agrario.

En cuanto a la participación española, ha sido elevada: de 103 propuestas aprobadas, 51 contaban con participación española, lo que supone el 49,5%, evidenciándose la buena posición que en esta Convocatoria ha ocupado España.

Otros datos a resaltar han sido los porcentajes de participación, en los proyectos aprobados, de empresas y entidades españolas. Así, las empresas han participado en un 22,7% frente al 14,47% de participación de las empresas comunitarias; los Organismos Públicos de Investigación alcanzan el 42% de participación y las Universidades el 33%.

Por Comunidades Autónomas el mayor número de participantes en proyectos se encuentra en la Comunidad de Madrid, seguido muy de cerca por Cataluña y Andalucía. A continuación destacan Galicia, Valencia y Castilla y León.

En cuanto a la distribución de los 103 proyectos aprobados y su financiación por grupos temáticos ha sido la siguiente:

- Area 1.—Producción primaria. Se han aprobado 48 proyectos con una financiación de 44,11 millones de ecus.

- Area 2.—Insumos. Se han aprobado 22 proyectos, con 17,63 millones de ecus.
- Area 3.—Transformación. Se han aprobado 15 proyectos con 13 millones de ecus de financiación.
- Area 4.—Utilización de productos finales. 11 proyectos con 10,26 millones de ecus de financiación.
- Proyectos de Demostración.—7 propuestas aprobadas, cuya financiación sólo se incluía en esta Convocatoria. España ha participado en 4 de ellas, lo que supone una financiación de 1,3 millones de ecus para los proyectos españoles.

Otro Programa Específico gestionado por el INIA es el de Ciencias y Tecnologías de los Seres Vivos para los Países en Vías de Desarrollo. El balance de la Convocatoria ha sido el siguiente:

- Propuestas presentadas: 896, de las cuales 167 tienen participación española. Se han aprobado 147 proyectos, que han recibido una financiación de 58,4 millones de ecus. Los proyectos aprobados que tienen participación española han sido 23, con una financiación de 1,7 millones de ecus, lo que supone un 2,9% de retorno.

En lo que se refiere a los Programas de I+D resultantes de las acciones bilaterales de la CEE con países no miembros, sólo se ha resuelto la Convocatoria del Programa ALAMED (América Latina y países del Mediterráneo) habiendo 53 proyectos con participación española, lo que ha supuesto para los grupos españoles una financiación de 3,596 millones de ecus.

Los Programas PECO (Países de Europa Central y Oriental) y AVICENA (Medio Ambiente en relación con los Países del Mediterráneo) están pendientes de resolución de la Convocatoria correspondiente.

XII.4. COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL

4.1. Relaciones nacionales

El INIA mantiene un conjunto de relaciones con diversos organismos, instituciones y centros de investigación, tanto de naturaleza pública como privada, que desarrollan actividades relacionadas con

la investigación y la tecnología agraria y alimentaria. Algunas de estas relaciones se derivan del papel que desempeña el INIA dentro del sistema español de ciencia y tecnología, otras se desarrollan dentro del objetivo más general de una cooperación con la finalidad de incrementar la eficacia de los recursos humanos y técnicos dedicados a la investigación en España. Otras actividades de cooperación tienen también como objetivo facilitar la transferencia de los resultados obtenidos por la investigación y tecnología a los posibles usuarios de los nuevos conocimientos y tecnologías. Y, finalmente, existen relaciones de cooperación dentro de los programas de formación de investigadores del INIA, con instituciones españolas con la capacidad científica y técnica para realizar esta tarea.

Las relaciones nacionales de cooperación dentro de los campos enumerados anteriormente son, principalmente las que se mantienen con:

- Los Servicios de Investigación Agraria y Alimentaria de las Consejerías de Agricultura de las Comunidades Autónomas.
- El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y especialmente con sus Institutos y Centros de Investigación de carácter agrario y alimentario. En 1992 se ha firmado un acuerdo marco de cooperación entre el CSIC y el INIA.
- Las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de las distintas Universidades españolas que desarrollan actividades de investigación relacionadas con la agricultura y la alimentación. Hay suscritos acuerdos específicos de cooperación con algunas de ellas, y en 1992 se firmó un acuerdo marco de cooperación con la Universidad Complutense.
- Las Sociedades y Asociaciones españolas científicas y técnicas de carácter privado.

Las relaciones encaminadas a la transferencia de resultados se realizan mediante las actividades de la OTRI, de las que se habla en otro lugar de esta Memoria.

El INIA coopera también con entidades españolas para la organización en nuestro país de congresos, simposios, reuniones de trabajo, etc. de carácter nacional e internacional. Durante 1992 se han subvencionado con 2.100.000 pesetas seis reuniones del carácter mencionado, independientemente de otras ayudas indirectas.

4.2. Relaciones Internacionales

Las actividades de carácter científico y técnico que realiza el INIA aconsejan mantener un conjunto de relaciones internacionales, tanto de carácter bilateral como multilateral, y tanto con organismos e instituciones de carácter gubernamental como no gubernamental.

Una parte de estas relaciones son las que se mantuvieron con los Organismos Internacionales gubernamentales, de las que se trata en el capítulo XVII de esta publicación.

Otra parte es la que se deriva de la asistencia y participación activa en un conjunto de congresos, simposios, conferencias, reuniones de trabajo, mesas redondas, etc., organizadas con frecuencia por asociaciones y sociedades internacionales no gubernamentales.

Los investigadores del INIA y de los Servicios de Investigación Agraria de las Comunidades Autónomas han realizado, financiados por el INIA, un total de 231 viajes al extranjero, además de los realizados con financiación externa al INIA. El coste de estos viajes ha sido de unos 21,4 millones de pesetas. Se han invertido en inscripciones a congresos, conferencias, conferencias internacionales un total de 3.357.000 pesetas, de las cuales 1.485.000 pesetas en reuniones internacionales celebradas en España.

El INIA pertenece y participa activamente en un conjunto de asociaciones nacionales e internacionales de carácter científico y técnico, y contribuye a su financiación. Algunas de ellas han celebrado reuniones internacionales en nuestro país durante 1992, con apoyo del INIA, tanto financiero como organizativo y en infraestructura.

Las relaciones concretas que mantiene el INIA se especifican en el capítulo XVII de esta publicación. A modo de resumen se indican las más importantes.

4.2.1. *Relaciones con agrupaciones y organismos multilaterales*

GUBERNAMENTALES

- Organos de investigación agraria en el seno de la Administración de la CEE.
- Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR), y los Centros Internacionales de Investigación Agraria enmarcados dentro del CGIAR.

- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).
- Organización de Estados Americanos (OEA).
- Instituto Internacional de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Centro Internacional de Altos Estudios de Agricultura Mediterránea (CIHEAM).
- Cooperación Europea en el Campo de la Investigación Científica y Técnica (COST).
- Iniciativa Europea en Investigación Agraria de los Países de la CEE (Euroagri).

NO GUBERNAMENTALES

- Sociedad Internacional de Ciencias Hortícolas.
- Organización Internacional de Lucha Biológica.
- Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal.

En 1992 se celebró, con financiación del INIA, una reunión de representantes de Países Iberoamericanos sobre documentación e información en materia forestal.

- INTERBULL. Oficina Internacional para determinación de la productividad del ganado lechero.
- INFIC. Red Internacional de Centros de Información sobre Alimentos del Ganado.
- EARSEL. Asociación Europea de Laboratorios de Control Remoto.

4.2.2. Relaciones bilaterales

Las relaciones bilaterales de ámbito institucional se derivan de los acuerdos firmados entre el INIA o el MAPA con organismos homólogos de otros países. Tal es el caso de Argentina, Francia, Marruecos, Portugal, Alemania y Rusia. Las Comisiones Mixtas bilaterales se reúnen anual o bianualmente.

El INIA interviene además en las actividades derivadas de los Convenios Básicos de Cooperación Científica y Técnica firmados por el Gobierno Español con los gobiernos de otros países. Estos Convenios son competencia directa del Ministerio de Asuntos Exteriores y el INIA participa en las Comisiones Mixtas como responsable de la investigación agraria.

En este marco la mayoría de los intercambios se realizan con países europeos, destacando la cooperación mantenida con Austria, Italia, Grecia, Bulgaria, Hungría, Polonia y Checoslovaquia. En lo que se re-

fiere al resto de países merece señalarse las actividades iniciadas con Israel y China.

4.2.3. Cursos Internacionales

El INIA participa anualmente, en colaboración con los servicios de investigación agraria de las Comunidades Autónomas, la Secretaría General Técnica del MAPA y la Agencia Española de Cooperación Internacional del MAE, en la organización y desarrollo, en su caso, de diversos Cursos Internacionales de especialización, particularmente dirigidos a graduados universitarios iberoamericanos.

En 1992 se desarrollaron los Cursos siguientes:

En el Centro de Investigación y Tecnología Agraria (CIT) del INIA:

- I Curso Internacional sobre Conservación y utilización de recursos fitogenéticos.
- I Curso Internacional sobre Enfermedades exóticas animales.
- II Curso Internacional sobre Mejora genética animal.
- XV Curso Internacional de Reproducción animal.

En el Centro de Investigación y Tecnología Agrarias (CITA) del Gobierno de Canarias:

- VI Curso Internacional de Riego localizado.

XII.5. EJECUCION DIRECTA DE ACTIVIDADES I+D

5.1. Centro de Investigación y Tecnología del INIA

El Centro de Investigación y Tecnología del INIA (CIT-INIA) realiza actividades de investigación y desarrollo tecnológico.

5.2. Estructura

El CIT-INIA está estructurado en los siguientes Departamentos:

- *Industrias Forestales*
Area de Celulosa y Papel.
Area de Madera y Corcho.
Area de Química Forestal.